

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**Sesión Ordinaria N°6, miércoles 4 de mayo de 2022**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJEROS/AS:**

María Antonieta Urquieta	Decana (S)
Rodrigo Asún Inostroza	Vicedecano (S)
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad

**INVITADAS/OS:**

Ximena Azúa Ríos	Directora Académica (S)
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
	Representante de Funcionarios(as) no Académicos(as) (no hay)
Nicolás Lira San Martín	Director Oficina Relaciones Internacionales
Natalia Hurtado Lobos	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Clauda Ortolani	Representante del Centro de Estudiantes
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
Felipe Gálvez Sánchez	Director Centro de Atención Psicológica Caps
Marisol Facuse Muñoz	Representante Acauch

**Tabla:**

1. Aprobación acta anterior
2. Cuenta del Decano
3. Nombramientos
4. Aprobaciones AUC
5. Varios

**1. Aprobación Acta Sesión N°5 de fecha 20 de abril de 2022**

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

**2. Cuenta del Decano**

El Decana (S) informa que el profesor Aceituno asistió a una reunión con autoridades del Campus atendiendo a las demandas de los funcionarios del Campus llegando a acuerdos de ajuste salarial, se acordó acelerar los procesos en curso de contratación de personal de aseo y mantención de los aularios, los cuales ya se están materializando. También se acordó activar prontamente todos los mecanismos, ya sea licitaciones o contratos, necesarios para poner en marcha los servicios de alimentación ya que se ha visto muy lento el actuar de unidades que cuentan con infraestructura para albergar estos servicios como son ICEI, Artes, Filosofía y Ciencias y la comunidad entera se ha visto afecta por esto pero principalmente el estamento estudiantil. La Facultad de Ciencias Sociales ha estado trabajando para poder poner en marcha estos servicios de acuerdo a la infraestructura con que ella cuenta y se han colocado máquinas expendedoras de café, bebidas y snacks. Se proyecta prontamente colocar food trucks para mitigar la escasez de lugares de expendio de alimentación para los estudiantes principalmente, pero se proyecta a poder licitar algún servicio que entregue almuerzos a un precio moderado y que se ajuste al sistema de becas. Se revisará la alternativa de licitar el espacio de cafetería.

En otro punto de la cuenta, comenta que se reunió con autoridades de la VAEGI para analizar la puesta en funcionamiento el Edificio de Campus, que es el ex edificio de Filosofía, el cual ha quedado liberado para algunas actividades que, tiene como requisito principal que participen varias o todas las unidades del Campos y no sea de uso exclusivo de una sola unidad

Sostuvo, además, una reunión con la Dirección de Género para hacer un seguimiento al sello PNUD. Indica que la FACSO, siendo una Facultad piloto en el desarrollo de esta materia, ha arrojado resultados favorables en la primera etapa de diagnóstico y ahora se encuentra en etapa de comparación de algunas medidas en materia de equidad de género.

Asistió a una reunión con Rectoría, Decano y el Director del Fondo de Cultura Económica de México con el fin de establecer vínculos entre las instituciones.

También asistió a una reunión con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios para discutir las proyecciones de la implementación de una Plataforma Web para temas de Salud Mental estudiantil.

En el Consejo Universitario se aprobó el presupuesto 2022 y la distribución del Fondo General de la Universidad de Chile, en donde siempre se interpela los criterios de distribución de los Fondos Basales a las distintas unidades. También, en el mismo Consejo, se aprobó la representación del Consejo Universitario en el Comité Estratégico de la Plataforma Cultural, la cual está situada en el Campus Juan Gómez Millas, se designó al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas como representantes del Consejo ante este Comité.

Por último, informa que asistió a una ceremonia donde se firmó un convenio entre el Ministerio de Salud, Universidad Alberto Hurtado, INED (Francia) y la Universidad de Chile para la aplicación de la encuesta nacional de sexualidad.

Se abre la palabra y la profesora Rubilar, refiriéndose a la implementación de servicios de alimentación, indica que es relevante que las empresas que liciten este servicio reciban tarjetas Junaeb y que el tipo de alimentación sea saludable.

La representante del Cecso indica que el tema de la alimentación ha llegado a un nivel crítico ya que no se cuenta con un casino o cafetería que reciba tarjeta Junaeb y si la recibe los precios son muy elevados para los estudiantes y, dado el bajo monto que tiene este beneficio, no les alcanza para una alimentación diaria y saludable, por lo que solicita se evalúe el tema y se pueda hacer algo respecto a eso. Por otra parte, consulta los avances de la apertura de la entrada a la Universidad por Av. Grecia.

La Decana (S) indica que, en conjunto con la Directora Económica, están trabajando en el punto de la alimentación para que los puntos de venta que se instalen en la Facultad entreguen un servicio de una alimentación adecuada a precios al alcance de los estudiantes. En cuanto a la apertura de la puerta de Grecia, se insistirá en eso. Se está evaluando la redistribución de las actividades del personal que está contratada en Campus y así poder abrir esa entrada a la brevedad.

La Directora de Postgrado sugiere que la Facultad haga un aporte a la alimentación para subvencionar los almuerzos ya que no será fácil encontrar, hoy en día, una buena alimentación a un bajo costo. Adicionalmente a esto, la Directora de Trabajo Social también sugiere entregar una subvención desde la Facultad o implementar sistemas de costo solidario en que

los académicos paguen un poco más por los almuerzos, de forma que los estudiantes puedan pagar menos.

### **3. Nombramientos**

El Vicedecano (S) informa que la profesora Caterine Galaz Valderrama, ha sido nombrada académica en calidad de propiedad de la Universidad de Chile, cargo adjudicado mediante concurso público del Departamento de Trabajo Social, en su área de Diversidad, cosmopolitismo e intervención social.

El Consejo aprueba estos nuevos nombramientos. La profesora Caterine Galaz se abstiene de la votación

También se propone que sea informado, a todos los departamentos, el conducto regular que debiera seguir cada departamento para convocar a concursos de esta naturaleza. La Directora de Investigación propone invitar al Director Jurídico a la reunión con directores para que pueda ayudar dando indicaciones.

La Decana (S) informa que, desde la Dirección Académica, se está haciendo un estudio para identificar a académicos y académicas que cumplan con las condiciones para hacer el traspaso automático a la propiedad sin necesidad de pasar a concurso.

El Director de Psicología indica que hay que tener en cuenta que se debe crear el cupo con 6 meses de anticipación, ya sea por concurso o traspaso automático.

### **4. Aprobaciones AUC**

El Vicedecano (S) indica que esta solicitud es un procedimiento habitual que cumple con lo establecido en DU N°1362 y DU N°1682 que establece el Reglamento de Remuneraciones del personal de la Universidad de Chile y pide la votación del Consejo aprobación de la AUC para los nuevos nombramientos según la siguiente tabla:

**Cargos no académicos FACSO**

Nombre y Apellido	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto AUC	Causal
Rodrigo Martínez Iturriaga	10.396.222-6	17	44	Profesional	Escuela Pregrado	\$ 767.257	Nuevo nombramiento
Lolette Araus Vejar	16.739.068-4	21	44	Administrativo	Unidad de Biblioteca	\$ 239.668	Nuevo nombramiento
Sebastián Spencer Fasani	19.639.068-5	21	44	Administrativo	Unidad de Biblioteca	\$ 239.668	Nuevo nombramiento
Ana Maria Silva Rios	9.992.488-8	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	Nuevo nombramiento
Ximena Pezoa Alarcon	8.694.110-4	25	44	Auxiliar	Unidad de Administración	\$ 176.694	Nuevo nombramiento

**Cargos académicos FACSO**

Nombre y Apellido	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Departamento	Monto AUC	Causal
Caterine Galaz Valderrama	10.916.843-2	07	44	Prof. Asociada	Trabajo Social	\$ 1.415.665	Nuevo nombramiento
Berta Escobar Pereira	7.061.913-K	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 331.870	Nuevo nombramiento
Carlos Maturana Molina	9.808.572-6	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Carmen Díaz Alvarez	9.612.378-7	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Clotilde Benimelis Bascur	7.690.427-8	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Cristian Ampuero García	7.939.958-2	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Edigio Acuña Rivas	6.692.962-0	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Erika Barrios Oteiza	7.195.525-7	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Hernan Huillical Gonzalez	6.412.993-7	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
José Riquelme Morales	6.602.289-7	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Ma. Teresa Vera Olivero	10.188.553-4	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 232.870	Nuevo nombramiento
Nephtali Salgado Mendoza	18.337.391-9	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Vitalia Sepúlveda Llanten	9.564.722-7	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 232.870	Nuevo nombramiento
Juan Valdebenito Cifuentes	18.880.048-3	23	44	Tecnico	Campus Juan Gomez Millas	\$ 258.454	Nuevo nombramiento

**Petición de aumento de AUC**

Nombre y Apellido	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto AUC actual	Monto AUC propuesto	Causal
Antonio Valenzuela Salgado	15.936.351-1	19	44	Administrativo	Campus Juan Gomez Millas	\$442.580	\$ 844.845	Aumento AUC

**Cargos no académicos Campus Juan Gomez Millas**

Nombre y Apellido	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto AUC	Causal
Alejandra Meléndez Vargas	10.293.818-6	25	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 270.870	Nuevo nombramiento
Beatriz Soto Donoso	10.268.533-4	20	44	Auxiliar	Campus Juan Gómez Millas	\$ 413.049	Nuevo nombramiento

El Consejo aprueba esta solicitud de AUC. La profesora Caterine Galaz se abstiene de la votación

## 5. Varios

5.1. Respecto al paro de estudiantes, la Directora de Pregrado informa que, en el Consejo de Escuela, los estudiantes señalaron que el paro es de Campus y que las demandas son transversales, donde el principal punto es el de alimentación, luego son la salud mental y la carga académica. Continuarán en paro porque están elaborando un petitorio el cual será entregado a Campus. Referente al primer punto del petitorio, que es la alimentación, es algo que se viene tratando desde enero de este año y ha habido una lenta y casi nula solución a este tema. En dicho Consejo, también los estudiantes dejaron expuesta la desinformación de los profesores y se acordó que en todos los Consejos de Escuela los estudiantes expondrán sus inquietudes referentes a distintas actividades que se llevan a cabo y no sólo las que sean concerniente al Consejo de Escuela y también se acordó sacar un escrito de las razones del paro para que toda la comunidad esté informada.

La representante de Cecso afirma lo expresado por la Directora e indica que sólo la carrera de Artes Visuales no se ha adherido al paro. También hace hincapié en la escasa y lenta respuesta que se ha tenido en el tema de alimentación, que por cierto lo está planteando desde enero y de la apertura de la entrada de Grecia. Solicita mayor información sobre los trabajos que se están haciendo para resolver estos temas.

La Directora de Trabajo Social llama a conversar a los estudiantes para tener un mejor diálogo y a encontrar soluciones sin tener que llegar a un paro.

El Vicedecano (S) manifiesta su preocupación en relación a quién se le enviará el petitorio, que en este caso es Campus señalando que el Campus es la principal debilidad que no permite avanzar en resolver las necesidades de los alumnos de la Facultad y que eso se hace extensivo a otras Facultades. También manifiesta su preocupación en relación a la incertidumbre académica que generan los paros estudiantiles y la carga académica adicional que se desprende de estas acciones.

La Consejera Castro insta a que los estudiantes hagan las denuncias de maltrato que pueden haber realizado algunos profesores a través de los canales establecidos para que ellos (los profesores) den la cara y asuman sus errores. También llama a las autoridades a hacer partícipes a los profesores en las negociaciones con el estamento estudiantil.

La Consejera Zavala concuerda con la Consejera Castro y llama a la Acauch a participar en las discusiones respecto a las necesidades planteadas por los estudiantes, las cuales son válidas y que les atañe a todos los estamentos.

Sobre esto último, el director de Psicología, recalca que los puntos principales de la demanda estudiantil afectan a toda la comunidad universitaria: no hay lugares asequibles donde alimentarse, no ha habido encuentro de reflexión o seminario sobre la salud mental y carga académica y por último, la apertura de la entrada de Av. Grecia que eso ya recae en un maltrato institucional.

La Decana (S) agradece el trabajo realizado por el CECESO, la participación constante y sistemática y debido que se expusieron las demandas estudiantiles en los Consejos de esta Facultad, y ésta ha ido acogiendo dichas demandas con la empatía y sensibilidad que los estudiantes ameritan, es que se ha escalado a tener conversaciones a nivel de Campus, pero que lamentablemente no ha encontrado la misma sensibilidad en las demás unidades que conforman el Campus, pero la Facultad persistirá en encontrar soluciones en el tiempo y el estándar requerido. También recuerda que el canal formal de comunicación es el consejo y que quienes asisten a él pueden compartir las actas que son de carácter público.

El Consejo se compromete a realizar una asamblea triestamental a la brevedad.

5.2. La Secretaria de Estudio expone que la recarga académica no sólo ha afectado a los académicos y estudiantes sino también al estamento de funcionarios no académicos que se han visto con una sobrecarga laboral significativa desde el retorno a la presencialidad y sugiere incluir a este estamento en la semana de receso y plantea considerar a los funcionarios no académicos en un receso que podría ser para las vacaciones de invierno, ya que no se puede hacer en la de mayo por estar muy encima de la fecha y ya se han fijado actividades presenciales.

La Directora de Pregrado indica que algunos programas de Postgrado no han respetado el acuerdo de receso, a lo que la Directora de Postrado indica que los programas son autónomos.

Cerrando el punto, el Vicedecano (S) propone que las semanas de receso se amplíen a ser “semanas de desconexión”.

5.3. El Director de Psicología expresa su preocupación acerca de honorarios de profesores que han sido rechazados y devueltos por contraloría por ser de larga duración e indica que se deben pasar a contrata.

La Decana (S) indica que toma nota, y que se está evaluando el tema de honorarios dentro de la Universidad y agrega que en la tarde se reunirán los Vicedecanos con la Vicerrectora Heidi Berner en una presentación de análisis de personas a honorarios dentro de la Universidad.

5.4. La Decana (S) indica que no se ha tenido noticias sobre la apertura de proceso extraordinario a la Postulación Aucai para que los Directores lo hagan extensivo a sus respectivos claustros.

5.5. La Decana (S) indica que, en conjunto con la Dirección Académica, sigue el proceso de levantamiento de información en los claustros para la elaboración de una propuesta de nuevos criterios para la distribución de responsabilidades académicas. Comenta que la Dirección Académica se reunió con los claustros de Antropología, Psicología y Trabajo Social y que prontamente le corresponde a Antropología y Educación y luego se hará una sistematización de la información la cual se presentará posteriormente al Consejo.

5.6. La Decana (S) informa que el pasado lunes 2 de mayo se dio inicio al proceso de elecciones de Decano/Decana publicando el calendario electoral, el cual ya tiene la comunidad académica en sus correos y que pronto se publicará el claustro elector.

**Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.**

**Prof. Rodrigo Asún Inostroza**  
Vicedecano (S) y Ministro de fe

RAI/lms.